

31 enero 2022

USOS Y COSTUMBRES

El sistema de usos y costumbres se le conoce como un modelo de prácticas que permite la convivencia en un grupo social y a su vez deja ejercer orden y justicia sin necesidad de ser un marco jurídico moral formal como las leyes de constitución.

Por lo general se hace referencia a normas ancestrales previas a la escritura y leyes modernas; dependiendo de la legislación del lugar las costumbres pueden regidas por alguna figura de autonomía étnica o pueden estar poscritas.

 **COSTUMBR EN DERECHO** → La costumbre es una de las fuentes del derecho, en el sentido que desde el derecho romano ya se entendía que la manera tradicional y ancestral de hacer las cosas gozaba de ley.

Las costumbres terminan engendrando leyes, como lo expresa el adagio romano *Consuetudine Quasi Altera Natura*, "la costumbre es nuestra segunda naturaleza".

 **COSTUMBRES DE MÉXICO**

Algunas de las costumbres mexicanas más celebres son:

 Celebración del día de los muertos, se brinda comida y bebida a familiares ya desaparecidos bajo la premisa que se les ha otorgado volver una noche al mundo de los vivos, esta celebración involucra gastronomía y decoración típica.

 Bendición de los tamales, durante su cocción se

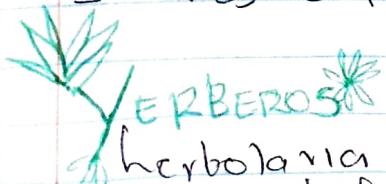
encuentran a Dios, ya que debido a su método de preparación no podrá saberse si se han puesto mal (grumosos, cortados, duros) hasta el final. Para ello mismo se aconseja NO hacer tamales estando de mal humor, porque la comida se pone "berrinchada".

 **Piñatas**, es una tradición compartida con otras naciones latinoamericanas; son figuras de cartón llenas de caramelos y se cuelgan de una cuerda en los complejos infantiles para que los niños apaleen con un palo de escoba liberar el contenido.

MEDICINA TRADICIONAL

 **HUESEROS Y SORALCOS** Los hueseros y sobadores solucionan problemas como el dolor de espalda durante el embarazo, mediante ajustes similares a los que hace un quiropráctico o un masaje. Se debe tener precaución ya que durante el embarazo los tejidos están relajados por acción de las hormonas y un ajuste violento puede provocar un daño en el lugar del alivio.

 **CURANDERO** Tiene la facultad de enfrentar y curar varias enfermedades consideradas peligrosas. Debe ser del sexo masculino y su preparación del 5 años con constantes ayunos.

 **YERBEROS** Poseen el conocimiento milenario de la herbolaria a través de la cual remedian ciertos males. Preparan infusiones, pomadas, aceites y baños; realizar limprias usando tabaco, veladoras, incienso y oraciones.